



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000806

LITUECHE, 07 JUL 2023

"Adjudica Licitación para la Adquisición de PANELES INTERACTIVOS Y OTROS IE, ID 5124-25-LE23".

DAEM: 0455.-
29/05/2017

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos P.I.E.
- El Memorandum Interno N° 5 de fecha 24/05/2023 de la Coordinador Comunal (s) PIE solicitando la adquisición de paneles interactivos y otros para las escuelas.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe (s) DAEM de fecha 24/05/2023.
- Que se desactivo la ID de los equipos requeridos.
- Que Convenio Marco cambio las condiciones de compra haciendo imposible adquirir el producto por esa vía.
- Que, estos productos no se encuentran disponible en el catálogo electrónico de convenio marco del portal Mercado Público.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 184 de fecha 22/05/2023.
- La necesidad de licitar este servicio.
- El Decreto Alcaldicio N° 577 de fecha 03/05/2023 que autoriza el llamado a licitación Pública.
- La Licitación Pública que quedó registrada bajo el ID 5124-22-LE23.
- Las aclaraciones solicitadas por los oferentes en el foro de licitación.
- La necesidad de modificar las Especificaciones Técnicas que rigen la licitación.
- La necesidad de realizar un acto administrativo que apruebe la modificación.
- El Decreto Alcaldicio N° 603 de fecha 31/05/2023 que modifica la Especificaciones Técnicas.
- La realización de foro inverso.
- El Acta de Apertura y Evaluación de la Comisión con proposición de inadmisibilidad. -
- El Decreto Alcaldicio de fecha 08/06/2023 que declara inadmisibile la licitación.
- La nueva modificación a las Especificaciones Técnicas y Bases de Licitación.
- La necesidad de realizar un nuevo proceso licitatorio
- El Decreto Alcaldicio N° 654 de fecha de 08/06/2023, mediante el cual se autoriza la Licitación.
- La Licitación quedó registrada en el Portal Mercado Público con el ID 5124-25-LE23.
- El Acta de Apertura y de Evaluación de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1.414 de fecha 28/12/2022 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2023. El Decreto Alcaldicio N° 1.425 de fecha 30/12/2022 que aprueba el Plan Anual de Compras 2023 del Departamento de Educación.

DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese** a contar de la fecha de este decreto la Licitación Pública para la adquisición de "PANELES INTERACTIVOS Y OTROS - PIE", Al oferente **HIGIENE INTEGRAL SPA**, Rut: 77.334.102-2, por un valor de \$ 15.249.000.- (Quince millones doscientos cuarenta y nueve mil pesos), valor neto. -
- 2.- **Déjese** establecido que la oferta presentada por oferente **HIGIENE INTEGRAL SPA**, ha dado cumplimiento a los requerimientos.
- 3.- **Gírese** orden de compra al proveedor adjudicado por el monto de \$18.146.310 (Dieciocho millones ciento cuarenta y seis mil trescientos diez pesos) con IVA incluido.
- 4.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 29 Ítem 07 Asignación 001, cuenta denominada "Programas Computacionales", al Subtitulo 22 Ítem 06 Asignación 001, cuenta denominada "Equipos Computacionales y Periféricos", al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 012, cuenta denominada "Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos". Con cargo a los Recursos de PIE.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000806

LITUECHE, 07 JUL 2023

"Adjudica Licitación para la Adquisición de PANELES INTERACTIVOS Y OTROS IE, ID 5124-25-LE23".

5.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/ROD/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal







ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



ACTA DE APERTURA Y EVALUACION

ID N° 5124-25-LE23

“PANELES INTERACTIVOS Y OTROS PIE”

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Jefe (s) Departamento de Educación, Ramón Donoso Díaz, RUN 8.012.525-9.
- Sr. Asesor Informático, Gonzalo García Peña, RUN 17.365.307-7.
- Srta. Coordinadora Comunal (s) PIE, Natalia Arias Reyes, RUN 19.865.368-3.

Quienes más abajo firman.

I 1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

N°	OFERENTE	RUT
1	HIGIENE INTEGRAL SPA	77.344.102-2
2	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.	92.999.000-5
3	INSPIRA IT CONSULTING SPA	77.184.989-K
4	MAITAN SOLUCIONES SPA	76.467.977-6
5	SOC. DE SERVICIOS INTEGRALES DE INFORMATICA CASTELETTI HMNOS.	76.189.207-K
6	TIC SERVICES SPA	76.423.634-3

2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO –ECONOMICO)

2.1 Documentación y anexos solicitados

Documentación Solicitada	Oferente N° 1 77.344.102-2	Oferente N° 2 92.999.000-5	Oferente N° 3 77.184.989-k	Oferente N° 4 76.467.977-6	Oferente N° 5 76.189.207-k	Oferente N° 6 76.423.634-3
Anexo N° 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 2	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 3	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 4	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 5	✓	X	✓	X	✓	✓
Anexo N° 6	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 7	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Anexo N° 8	✓	✓	X	✓	X	✓
Aclaraciones de Licitación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Habilidad proveedores Chile	✓	✓	✓	✓	Sin información	✓
Observaciones	Cumple con lo solicitado	Anexo N° 5 incompleto.	No presenta Anexo N° 8. No adjunta imágenes	Anexo N° 5 incompleto. No adjunta imágenes	No presenta Anexo N° 8	Cumple con lo solicitado

Revisado los antecedentes, La Comisión de Apertura de las Ofertas propone evaluar la oferta presentada por los oferentes N° 1 y N° 6, ya que éstas dan cumplimiento a las Bases de la Licitación. Se realiza foro inverso al Oferente N° 6 por diferencia en sumatoria de Anexo Económico, quien responde satisfactoriamente a lo solicitado dentro del plazo otorgado.





II EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1.- Criterios establecidos en las Bases de Licitación.

CRITERIO DE EVALUACION	PONDERACION
Oferta Técnica	50%
Oferta Administrativa	15%
Oferta Económica	35%
TOTAL	100%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
TÉCNICO	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			10%
	PLAZO DE ENTREGA			15%
	PLAZO DE REPOSICIÓN			10%
	GARANTÍA TÉCNICA			15%
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	aclaración de oferta sin documentación	50	15%
		aclaración de oferta con documentación	40	
		Adjuntar documentación por omisión	30	
		No se requiere utilizar foro inverso	100	
ECONÓMICO	PRECIO			35%
	TOTAL			100%

2.- Tablas de ponderación

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR

Reclamos	Puntuación	Ponderación
0	100	Puntuación x 10%
1 - 3	50	Puntuación x 10%
4 o mas	0	Puntuación x 10%

PLAZO DE ENTREGA

Días corridos	Puntuación	Ponderación
0 - 2	100	Puntuación x 15%
3 - 5	75	Puntuación x 15%
6 - 8	50	Puntuación x 15%
9 - 10	25	Puntuación x 15%
+ 10	0	Puntuación x 15%

PLAZO DE REPOSICIÓN

Días corridos	Puntuación	Ponderación
0 - 1	100	Puntuación x 10%
2 - 3	60	Puntuación x 10%
4 - 5	20	Puntuación x 10%
+5	0	Puntuación x 10%

GARANTÍA TÉCNICA

Garantía	Puntuación	Ponderación
Entrega garantía superior a 12 meses	100	Puntuación x 15%
Entrega garantía hasta 12 meses.	75	Puntuación x 15%
Entrega garantía hasta 06 meses.	50	Puntuación x 15%
Entrega garantía hasta 03 meses.	25	Puntuación x 15%
No entrega garantía o no indica	0	Puntuación x 15%





CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES

Sub-factores	Puntuación	Ponderación
Aclaración de oferta sin documentación	50	Puntuación x 15%
aclaración de oferta con documentación	40	Puntuación x 15%
Adjuntar documentación por omisión	30	Puntuación x 15%
No se requiere utilizar foro inverso	100	Puntuación x 15%

Precio: $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 35 / \text{Precio Oferta X}$.

3.- Evaluación.

Los Oferentes mencionados anteriormente, cumplen con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

FACTORES	SUBFACTOR	SUB- PONDERACIÓN	PONDERACIÓN	Oferente N° 1			Oferente N° 6		
				Oferta	Puntaje	%	Oferta	Puntaje	%
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			10%	0 sanción	100	10%	2 sanción	50	5%
PLAZO DE ENTREGA			15%	2 días	100	15%	5 días	75	11%
PLAZO DE REPOSICION			10%	1 día	100	10%	3 días	60	6%
GARANTÍA TECNICA			15%	13 meses	100	15%	60 meses	100	15%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	aclaración de oferta sin documentación	50	15%		100	15%		40	6%
	aclaración de oferta con documentación	40					X		
	Adjuntar documentación por omisión	30							
	No se requiere utilizar foro inverso	100		X					
PRECIO			35%	15.249.000	35	35%	16.557.480	32	32%
TOTAL			100%			100%			75%

4.- Conclusión

Revisados los antecedentes anteriormente expuestos, la Comisión propone adjudicar la Licitación al Oferente **HIGIENE INTEGRAL SPA**, Rut: **77.344.102-2**, que obtiene una ponderación del 100%, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.


Ramón Daroso Díaz
 Jefe DAEM (s)


Natalia Arias Reyes
 Coordinadora Comunal (s) PIE


Gonzalo García Peña
 Asesor Informático

Litueche, 06 de Julio de 2023.



